

**ORDEN DEL DÍA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO VALLARTA. JALISCO, DEL DÍA  
29 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

**1. Declaración de quórum legal;**

**2. Aprobación del Orden del Día;**

**3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2012 dos mil doce;**

**4. Lectura de comunicaciones recibidas y en su caso, turno de asuntos a comisiones para su estudio y posterior dictamen;**

**4.1.** Se da cuenta del Oficio 307/2012, suscrito por el Subdirector de Catastro Municipal, C.P. Ricardo René Ramírez Rodríguez, de fecha 12 de noviembre de 2012, mediante el cual solicita la aprobación del H. Ayuntamiento para ratificar el convenio de colaboración con el Catastro del Estado de Jalisco, derivado del programa *“Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la Modernización Catastral”*, que venció el 30 de septiembre de este año. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA;**

**5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Puntos de Acuerdo Edilicios:**

**5.1.** Punto de Acuerdo presentado por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño, mediante el cual solicita a Protección Civil Municipal y Protección Civil del Estado, en conjunto con el Departamento de Obras Públicas y Planeación Urbana, hagan una revisión exhaustiva del estado físico y estructural que guardan cada uno de las dependencias municipales, así como de los edificios gubernamentales tanto del estado como de la federación que se encuentran dentro de nuestro municipio, con la debida participación de los colegios de ingenieros y arquitectos de esta ciudad y del Consejo Municipal de Protección Civil, debiendo iniciar con el edificio correspondiente a la Presidencia Municipal;

**5.2.** Punto de Acuerdo presentado por la Regidora Susana Judith Mendoza Carreño, mediante el cual solicita se exhorte al ejecutivo municipal y a los directores que se encargan de dar

autorizaciones, permisos o licencias de funcionamiento de estaciones de hidrocarburos (*gaseras y gasolineras*), se abstengan de otorgarlas sin antes presentar la solicitud ciudadana y el respectivo expediente ante el Pleno del Ayuntamiento, por tratarse de giros de alto riesgo con impacto social de consideración;

## **6. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos Regidores;**

**6.1.** Iniciativa presentada por el Regidor Otoniel Barragán Espinoza, que tiene por objeto presentar a consulta pública la re-apertura a la circulación de la calle Paseo Díaz Ordaz a automóviles particulares. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE JUNTAS VECINALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DIFUSIÓN Y PRENSA; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; PRESUPUESTO Y VEHÍCULOS; MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO; PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA; CALLES Y CALZADAS;**

**6.2.** Iniciativa presentada por el Regidor Otoniel Barragán Espinoza, que tiene por objeto la donación de un predio del patrimonio municipal para la creación de un CENDI (*Centro de Desarrollo Infantil*). **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE PRESUPUESTO Y VEHÍCULOS; ASISTENCIA SOCIAL; EDUCACIÓN PÚBLICA;**

## **7. Asuntos generales;**

## **8.- Cierre de la sesión.**